

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	1 de 27

Fecha ~~12~~ de mayo de 2022

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA:

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

EVALUACIÓN EXPERIENCIA	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100
EXPERIENCIA	100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200
Título de Pregrado	25
Título de Posgrado como Especialista	50
Título de Posgrado en Maestría	55
Título de Posgrado en Doctorado	70
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	300

PERFIL 1

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La oficina de Gestión Documental adscrita a Secretaria General dentro de sus procesos tiene la recepción, alistamiento, clasificación y entrega de la correspondencia interna y externa de la Universidad de Pamplona, debido al volumen que se recibe y se entrega se hace necesaria la contratación de personal que realice la distribución de la misma. De igual manera se requiere el apoyo en los demás procesos propios de la dependencia.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios en la oficina de Gestión documental de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	2 de 27

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 26 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 27 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **JEFFERSON RENE ARENAS PACHECO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
842	2.1.2.02.02.008 .01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	RECTORIA.	\$ 3.548.306

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos siete pesos M/Cte. (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	JEFFERSON RENE ARENAS PACHECO		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

3 de 27

2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.			NO APLICA
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	4 de 27

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 1, el participante **JEFFERSON RENE ARENAS PACHECO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JEFFERSON RENE ARENAS PACHECO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		N/A

De acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°024, el PERFIL 1 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica (N/A).

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		JEFFERSON RENE ARENAS PACHECO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	25	N/A
Título de Posgrado como Especialista	50	N/A
Título de Posgrado en Maestría	55	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	70	N/A
TOTAL		N/A

De acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°024, el PERFIL 1 no requiere estudios, por lo tanto, este ítem no aplica (N/A).

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JEFFERSON RENE ARENAS PACHECO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		N/A

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	5 de 27

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	25	N/A
Título de Posgrado como Especialista	50	N/A
Título de Posgrado en Maestría	55	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	70	N/A
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		N/A

PERFIL 2

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Oficina de Recursos Físicos y Apoyo Logístico desarrolla actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física de la Institución, en su Campus Principal, como en las diferentes instalaciones del Colegio Sede Virgen del Rosario, Casona, Casa Águeda, Casa Domus, Piscina Semiolímpica, Teatro Jáuregui, Club Comercio, por lo anterior se hace necesario la contratación de personal para dar cumplimiento a las necesidades de las instalaciones y garantizar el bienestar, comodidad y prestación del servicio de las actividades y procesos académicos y administrativos y así poder contrarrestar los efectos del deterioro de las sedes de nuestra Universidad.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios en la oficina de Recursos Físicos y Apoyo Logístico de la Universidad de Pamplona, en la Ciudad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 26 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 27 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	6 de 27

- **EDIXON ALEXANDER PARADA SALCEDO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
632	2.1.2.02.02.008.01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA	\$ 8.652.028

El presupuesto Oficial para el presente proceso es **un millón cuatrocientos cincuenta y ocho mil doscientos siete pesos M/Cte. (\$ 1.458.207), mensuales y/o proporcionales.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	EDIXON ALEXANDER PARADA SALCEDO		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	7 de 27

8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 2, el participante **EDIXON ALEXANDER PARADA SALCEDO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		EDIXON ALEXANDER PARADA SALCEDO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		N/A

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	8 de 27

De acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°024, el PERFIL 1 no requiere experiencia, por lo tanto, este ítem no aplica (N/A).

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		EDIXON ALEXANDER PARADA SALCEDO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	25	0
Título de Posgrado como Especialista	50	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	70	0
TOTAL		0

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título como bachiller para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°024, cumple con el requisito, pero no alcanza a obtener puntaje sumatorio por lo anterior, para la evaluación de estudios obtiene un puntaje de cero (0).

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		EDIXON ALEXANDER PARADA SALCEDO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		N/A
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	25	0
Título de Posgrado como Especialista	50	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	70	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		0

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	9 de 27

PERFIL 3

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona, a través de la oficina de Comunicación y prensa tiene el objetivo de Visibilizar los procesos de gestión académico – investigativa y de interacción social mediante canales y herramientas de comunicación adecuadas (prensa, radio, televisión, web) que fortalezcan el posicionamiento de nuestra imagen institucional.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios en la oficina de comunicación y prensa de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 26 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 27 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **FABIO ENRIQUE LEAL CRUZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
843	2.1.2.02.02.008 .01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	RECTORIA.	\$ 9.900.000

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	10 de 27

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **seiscientos mil pesos (\$600.000) mensuales y/o proporcionales.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	FABIO ENRIQUE LEAL CRUZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	11 de 27

13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 3, el participante **FABIO ENRIQUE LEAL CRUZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		FABIO ENRIQUE LEAL CRUZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		30

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante certifica un tiempo de 2 años 3 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°024 se asignan treinta (30) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		FABIO ENRIQUE LEAL CRUZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	75	0
TOTAL		25

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Comunicación Social, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°024 se asignan veinticinco (25) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	12 de 27

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		FABIO ENRIQUE LEAL CRUZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		30
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	75	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		55

PERFIL 4

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona, a través de la oficina de Comunicación y prensa tiene el objetivo de Visibilizar los procesos de gestión académico – investigativa y de interacción social mediante canales y herramientas de comunicación adecuadas (prensa, radio, televisión, web) que fortalezcan el posicionamiento de nuestra imagen institucional.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios en la oficina de comunicación y prensa de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	13 de 27

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 26 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 27 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **JORGE ARMANDO CHAMUCERO BARATO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
843	2.1.2.02.02.008 .01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	RECTORIA.	\$ 9.900.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **quinientos mil pesos M/cte. (\$ 500.000) mensuales y/o proporcionales.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	JORGE ARMANDO CHAMUCERO BARATO		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

14 de 27

3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	15 de 27

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 4, el participante **JORGE ARMANDO CHAMUCERO BARATO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JORGE ARMANDO CHAMUCERO BARATO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		20

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante certifica un tiempo de 1 año, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°0243 se asignan veinte (20) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		JORGE ARMANDO CHAMUCERO BARATO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	75	0
TOTAL		0

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título como Técnico en Comunicación Social y Periodismo Sistematizado para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°024 se asignan veinticinco (25) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JORGE ARMANDO CHAMUCERO BARATO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		20

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	16 de 27

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	75	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		45

PERFIL 5

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona, a través de la oficina de Comunicación y prensa tiene el objetivo de Visibilizar los procesos de gestión académico – investigativa y de interacción social mediante canales y herramientas de comunicación adecuadas (prensa, radio, televisión, web) que fortalezcan el posicionamiento de nuestra imagen institucional.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios en la oficina de comunicación y prensa de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 26 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 27 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **JULIO CESAR PEÑUELA NUÑEZ**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	17 de 27

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
843	2.1.2.02.02.008 .01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	RECTORIA.	\$ 9.900.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **ochocientos mil pesos (\$800.000) mensuales y/o proporcionales.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	JULIO CESAR PEÑUELA NUÑEZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	18 de 27

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 5, el participante **JULIO CESAR PEÑUELA NUÑEZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JULIO CESAR PEÑUELA NUÑEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		70

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante certifica un tiempo de 2 años 7 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°024 se asignan setenta (70) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	19 de 27

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		JULIO CESAR PEÑUELA NUÑEZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	25	0
Título de Posgrado como Especialista	50	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	75	0
TOTAL		0

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título como bachiller para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°024, cumple con el requisito, pero no alcanza a obtener puntaje sumatorio por lo anterior, para la evaluación de estudios obtiene un puntaje de cero (0).

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JULIO CESAR PEÑUELA NUÑEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		70
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	25	0
Título de Posgrado como Especialista	50	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	75	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		70

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	20 de 27

PERFIL 6

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona, a través de la oficina de Comunicación y prensa tiene el objetivo de Visibilizar los procesos de gestión académico – investigativa y de interacción social mediante canales y herramientas de comunicación adecuadas (prensa, radio, televisión, web) que fortalezcan el posicionamiento de nuestra imagen institucional.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios en la oficina de comunicación y prensa de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 26 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 27 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **MARITZA CONTRERAS CAICEDO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
843	2.1.2.02.02.008 .01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	RECTORIA.	\$ 9.900.000

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	21 de 27

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **seiscientos mil pesos M/cte. (\$ 600.000) mensuales y/o proporcionales.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		MARITZA CONTRERAS CAICEDO		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	22 de 27

10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 6, la participante **MARITZA CONTRERAS CAICEDO**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MARITZA CONTRERAS CAICEDO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante certifica un tiempo de 12 años, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°0243 se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		MARITZA CONTRERAS CAICEDO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	23 de 27

Título de Pregrado	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	75	0
TOTAL		25

De acuerdo a los documentos anexados, la participante allegó título como Técnico en Comunicación Social y Periodismo Sistematizado para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°024 se asignan veinticinco (25) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MARITZA CONTRERAS CAICEDO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	75	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		125

PERFIL 7

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Universidad de Pamplona, a través de la oficina de Comunicación y prensa tiene el objetivo de Visibilizar los procesos de gestión académico – investigativa y de interacción social mediante canales y herramientas de comunicación adecuadas (prensa, radio, televisión, web) que fortalezcan el posicionamiento de nuestra imagen institucional.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	24 de 27

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios en la oficina de comunicación y prensa de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 26 de abril del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 27 de abril de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **JONATHAN SLEYDER MOJICA RODRIGUEZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
843	2.1.2.02.02.008 .01.02 - OTROS SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	RECTORIA.	\$ 9.900.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **ochocientos mil pesos (\$800.000) mensuales y/o proporcionales.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		JONATHAN SLEYDER MOJICA RODRIGUEZ		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

25 de 27

2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	X		
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	26 de 27

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por la participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar que para el PERFIL 7, el participante **JONATHAN SLEYDER MOJICA RODRIGUEZ**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continua en el proceso.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JONATHAN SLEYDER MOJICA RODRIGUEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-
EXPERIENCIA		70

De acuerdo a las certificaciones allegadas la participante certifica un tiempo de 2 años 6 meses, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°024 se asignan setenta (70) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		JONATHAN SLEYDER MOJICA RODRIGUEZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	75	0
TOTAL		25

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título Profesional en Comunicación Social, para lo cual y de acuerdo a los Términos de Invitación Pública N°024 se asignan veinticinco (25) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		JONATHAN SLEYDER MOJICA RODRIGUEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	100	-



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

27 de 27

EXPERIENCIA		70
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		-
PUNTAJE MÁXIMO (2)	200	-
Título de Pregrado	25	25
Título de Posgrado como Especialista	50	0
Título de Posgrado en Maestría	55	0
Título de Posgrado en Doctorado	75	0
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2		95

En constancia se firma la presente el, 2 de mayo de 2022

ANDREA JOHANA RAMÓN TORRES
Jefe Oficina Contratación

Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez- Asesor Externo

Revisó: Angie Zuley Orozco Monsalve- Profesional Universitario

Proyectó: Paola Pérez Durán- Auxiliar Administrativo